ESTADOS FINANCIEROS

Centro Integral de Rehabilitación Colombia - CIREC

Año terminado al 31 de diciembre de 2019
con Informe del Revisor Fiscal

INFORME DE REVISOR FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS
CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA - CIREC

1. He auditado el estado de situación financiera del **CENTRO INTEGRAL DEREHABILITACION COLOMBIA CIREC**- al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo, las correspondientes notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas, Los estados Financieros que se presentan para fines comparativos fueron auditados por otro revisor fiscal a 31 de diciembre de 2018 quien emitió su correspondiente dictamen con salvedades por el respectivo periodo, con fecha del 4 de marzo de 2019.

2. La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoria. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia.

4. Una auditoria incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en estos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los Estados Financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los Estados Financieros.

5. **CIREC** en el mes de diciembre del año 2016 recibió por parte de Locatel Colombia SAS varios productos a título de Donaciones por valor de $155 millones de pesos; La administración de CIREC no registró deterioro alguno al cierre de 2019, ni efectuó el procedimiento de control de toma física de dichos inventarios durante el 2019. Desconocemos el efecto de dicho deterioro y procedimiento de control sobre los Estados Financieros.

6. **CIREC** no cuenta con la conciliación de las cifras de propiedades planta y equipo en su valor razonable y la base fiscal desde la implementación del ESFA, para efectos de aplicar las bases de depreciación fiscal. Durante el proceso inicial se reconocieron nuevas vidas útiles y se determinó el valor razonable

NIT: 900.787.916-3 - Tv. 55 A 137-87 T1 Apto. 302
E-mail: revisoriaaafs@gmail.com; angelfarieta@gmail.com

Cuida el Ambiente. Por favor no imprima si no es necesario.
Think Green. Please don't print if it's not necessary.

Membro de: www.auditool.org AUDITOOL

de los Activos; en virtud de lo anterior, desconocemos el impacto sobre los resultados y los saldos de las bases fiscales del 1 de enero de 2016 en adelante.

7. Al 31 de diciembre de 2019, **CIREC** no actualizó los valores de sus Proveedores del exterior los cuales ascendían a $1200 millones de pesos a la tasa representativa del mercado del cierre, como lo menciona la sección 30 de la NIFF para PYMES en su párrafo 30.9 (a). A la fecha de nuestro dictamen desconocemos el impacto que pueda tener este rubro en los Estados financieros.

8. En mi opinión, salvo por el impacto y la posible incidencia cuantitativa en los Estados Financieros que pueda ocasionar la excepción mencionada en los numeral 5 a la 7, los citados Estados Financieros auditados por mí y tomados fielmente de los registros contables, presentan razonablemente la situación financiera del **CENTRO INTEGRAL DEREHABILITACION COLOMBIA CIREC-** al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados.

9. Con el propósito de establecer una base de estadística fiable para el cálculo del deterioro se tomó la decisión de cruzar los saldos de cartera con las partidas de pagos pendientes por aplicar; vale la pena resaltar que se encuentra pendiente de realizar la aplicación operativa de cada factura en el módulo de cartera.

   El saldo de cartera más representativa para **CIREC** es de la Nueva EPS ya que representa el 73,77% del total de la cuenta de Deudores clientes, cuyo saldo contable ascendía a $14.946 millones de pesos y con partidas pendientes por aplicar por $9.267 millones, para un neto de $5.679 millones de pesos. Este procedimiento permitió como se mencionó establecer la base de la estimación de deterioro generando como resultado de un registro de $1.166 millones para la Nueva EPS y un total de $2.740 millones de pesos para la totalidad de la cuenta de Deudores.

10. Como lo menciona la nota 7 (3) de los Estados Financieros, **CIREC** reflejaba en la cuenta de deudores, préstamos a las compañías del Grupo Solidda por un valor de $2.308 millones con corte al 30 de noviembre de 2019, los cuales se encontraban respaldados con pagarés firmados. **CIREC** acepta la capitalización de los intereses pendientes a Diciembre 31 según el siguiente detalle:

Empresa	Saldo Capital	Intereses	Total
Agropecuaria Macolla S A S	1.447.097.655	137.792.762	1.584.890.417
Altyva S.A.S	60.214.286	4.232.748	64.447.034
Cash control	90.360.000	20.758.224	111.118.224
Solidda Group S.A.S	100.357.143	2.910.993	103.268.136
Naviera Rio Grande S.A.S	444.299.580	70.366.362	514.665.942
Gramercy S.A.S (ahora Alternativa y valor)	166.648.571	13.060.438	179.709.009
Total	**2.308.977.235**	**249.121.527**	**2.558.098.762**

Al 31 de diciembre de 2019 la totalidad de la deuda de las empresas del Grupo Solidda se consolidó en Gramercy S.A.S. hoy Alternativa y Valor por un valor de $2.558 Millones de pesos.

NIT: 900.787.916-3 - Tv. 55 A 137-87 T1 Apto. 302
E-mail: revisoriaaafs@gmail.com; angelfarieta@gmail.com

Cuida el Ambiente. Por favor no imprima si no es necesario.
Think Green. Please don't print if it's not necessary.

Miembro de www.auditool.org AUDITOOL

En el año 2020 se constituyó el contrato de Usufructo entre CIREC y Alternativa y Valor S.A.S. con el fin de obtener una mayor garantía al ser titular del uso y goce de los derechos fiduciarios, para devengar los rendimientos financieros generados de enero a noviembre del año 2020.

11. Al 31 de diciembre de 2019, dado que **CIREC** no cuenta con un sistema de costos que se soporte en una aplicación que permita liquidar los inventarios de productos en proceso a través de órdenes de producción orden a orden para ser comparados con la facturación y establecer el margen bruto orden a orden.

12. Se observan algunas cuentas pendientes de análisis, depuración y conciliación; detectamos un valor registrado por $353 millones de pesos en la cuenta de otros pasivos y nombrado como cuantías menores. El resultado de esta revisión puede tener como impacto el reconocimiento de ingresos no operacionales en el estado de resultados.

13. Como lo menciona la nota 27 de eventos subsecuentes de los Estados Financieros del **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIONCOLOMBIA CIREC** fueron afectados en su normal funcionamiento. El Objeto misional de **CIREC** se centra en la atención de pacientes, niños y adulto mayor, que por su condición de edad y las restricciones de movilidad establecidas por el gobierno no pueden asistir a los servicios prestados por **CIREC.** La afectación de su normal funcionamiento producto de la Declaratoria de emergencia económica decretada por el Gobierno Nacional con los Decretos Legislativos 417 del 17 de marzo del 2020 y 637 del 6 de Mayo de 2020, no generó incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre. El resultado de la Declaratoria generó un cierre del 90% del uso de capacidad total de los servicios, una reducción sustancial de los ingresos y una reducción salarial convenida con los empleados, la cual se encuentra respaldada con otro sí a los contratos laborales hasta del 50%, lo que permitió mantener el 100% del personal. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

14. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se incluyen para propósitos comparativos y para efectos de presentación fueron reclasificados en algunas partidas del estado de Situación financiera tales como efectivo de utilización restringida, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y patrimonio.

15. Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que: a) Durante los años 2019 y 2018 la contabilidad del **CENTRO INTEGRAL DEREHABILITACION COLOMBIA CIREC**- se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable. b) los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los miembros de Dirección, c) se llevan y se conservan debidamente los libros de Actas de Asamblea y Junta directiva d) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente, e) La evaluación del sistema de Control Interno, arrojo algunas debilidades que fueron reportadas a la Administración y se encuentran en proceso de corrección, se observaron medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros en su poder, f)La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral

NIT: 900.787.916-3 - Tv. 55 A 137-87 T1 Apto. 302
E-mail: revisoriaaafs@gmail.com; angelfarieta@gmail.com

Cuida el Ambiente. Por favor no imprima si no es necesario.
Think Green. Please don't print if it's not necessary.

Miembro de www.auditool.org AUDITOOL

y la correspondiente a sus ingresos base ha sido tomada de los registros y soportes contables y **CIREC** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema, f) El informe de gestión preparado por la Gerencia es concordante con las cifras reflejadas en los Estados Financieros y g) La administración de **CIREC.**, da adecuado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a lo previsto en el numeral 4) del Art. 47 de la Ley 222 de 1995.

ANA MILENA POVEDA GONZALEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 108.584 –T
Designado por: FAVELINT S.A.S.
Tarjeta de Registro Nº 3464 de la J.C.C.

Bogotá D.C., 16 de Junio de 2020

NIT: 900.787.916-3 - Tv. 55 A 137-87 T1 Apto. 302
E-mail: revisoriaaafs@gmail.com; angelfarieta@gmail.com

Cuida el Ambiente. Por favor no imprima si no es necesario.
Think Green. Please don't print if it's not necessary.

Miembro de www.auditool.org AUDITOOL

FUNDACIÓN cirec SANAMOS VIDAS

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA "CIREC"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.1	$ 2.120.056.638	$ 2.237.400.062
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	10.320.223.953	9.389.682.248
Deterioro de Instrumentos financieros Deudores	7	(2.740.179.232)	(3.043.520.350)
Inventarios	8	2.717.956.174	3.433.921.398
Deterioro Inventarios	8	(35.549.028)	(52.293.004)
Total activo corriente		$ 12.382.508.505	$ 11.965.190.354
Activo No Corriente			
Otras Cuentas por Cobrar	7	3.605.432	99.863.406
Activos Intangibles	10	7.378.473	81.621.423
Amortización Acumulada	10	(5.669.818)	(77.210.644)
Propiedades, Planta y Equipo	9	15.623.473.679	11.716.023.190
Depreciación acumulada	9	(1.710.541.010)	(793.889.680)
Efectivo de Utilización Restringida	6.2	3.688.319.539	5.642.268.244
Diferidos	11	429.452.410	5.449.892
Propiedades de Inversión	12	944.788.500	-
Total activo no corriente		$ 18.980.807.205	$ 16.674.125.831
Total Activo		$ 31.363.315.710	$ 28.639.316.185
Pasivo y fondo social			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	13	$ 163.373.274	$ 159.719.598
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	14	3.051.959.685	3.049.093.063
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	15	144.464.500	64.295.000
Obligación por Beneficios empleados	17	439.409.272	404.932.899
Total pasivo corriente		$ 3.799.206.731	$ 3.678.040.560
Pasivo no corriente			
Obligaciones Financieras	13	337.224.416	$ 492.908.193
Ingresos Diferidos	18	589.812.621	722.441.915
Otros Pasivos no Corriente	18	10.585.000.000	10.585.000.000
Total pasivo corriente		$ 11.512.037.037	$ 11.800.350.108
Total Pasivo		$ 15.311.243.768	$ 15.478.390.668
Fondo social	19		
Fondo social		$ 6.907.318.912	$ 2.874.993.990
Reservas y Fondos		5.230.012.477	4.569.837.398
Resultado del ejercicio		2.606.590.405	4.407.943.981
Adopcion por primera vez NIIF PYMES		1.308.150.148	1.308.150.148
Total fondo social		$ 16.052.071.942	$ 13.160.925.517
Total Pasivo y Fondo Social		$ 31.363.315.710	$ 28.639.316.185

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo

Jeni Jackeline Moreno Celis
Contador Publico
Tarjeta Profesional 165.223–T

Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108.584-T
Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
(Véase mi informe del 16 de junio de 2020)

FUNDACIÓN cirec SANAMOS VIDAS

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA "CIREC"
ESTADO DE RESULTADOS
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades Ordinarias	20		
Unidad funcional de consulta externa		$ 2.472.344.772	$ 2.652.114.703
Unidad funcional de hospital e internación		325.090.000	102.904.000
Unidad funcional de apoyo diagnóstico		5.559.000	3.789.784
Unidad funcional de apoyo terapéutico		7.386.037.814	10.080.788.327
Unidad funcional de mercadeo		6.677.141.441	7.053.683.585
Promoción y prevención		1.010.152.447	1.965.000
Devoluciones rebajas y descuentos en ventas		(1.193.398.479)	(1.393.707.881)
Total Ingresos Operacionales		$ 16.682.926.995	$ 18.501.537.518
Ingresos Programas Sociales			
Recuperaciones		598.225.227	423.237.283
Total Ingresos Programas Sociales		$ 598.225.227	$ 423.237.283
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		$ 17.281.152.223	$ 18.924.774.801
Costos de Actividades Ordinarias	22		
Unidad funcional de consulta externa		285.697.731	331.580.738
Unidad funcional hospital internación		168.187.275	36.822.026
Unidad funcional de apoyo terapéutico		4.177.947.326	4.327.824.634
Unidad funcional de mercadeo		3.151.413.096	3.215.503.063
Total Costos por unidad funcional		$ 7.783.245.429	$ 7.911.730.461
Total Costos Unidades Funcionales		$ 7.783.245.429	$ 7.911.730.461
Gastos de Actividades Ordinarias	23		
Gastos de Beneficios a empleados		4.017.635.156	3.214.596.162
Honorarios		323.865.292	373.430.196
Impuestos		135.165.537	158.157.290
Arrendamientos		83.917.317	26.893.860
Contribuciones y afiliaciones		2.616.773	397.025
Seguros		28.448.032	33.581.711
Servicios		1.100.182.347	882.522.667
Legales		11.023.749	16.179.686
Mantenimiento reparación adecuación e instalaciones		246.720.756	87.178.447
Gastos de viaje		331.985.793	342.777.876
Diversos Ordinarios		688.467.799	662.820.464
Deterioro de Instrumentos Financieros Deudores		7.037.034	907.883.250
Deterioro de Inventarios		35.549.028	-
Amortización de Intangibles		110.795.826	32.560.923
Total gastos de Actividades Ordinarias		$ 7.123.410.439	$ 6.738.979.557
Total costos y gastos operacionales		$ 14.906.655.867	$ 14.650.710.018
Excedente (déficit) operacional		$ 2.374.496.355	$ 4.274.064.783
Ingresos financieros			
Rendimientos financieros		689.822.980	574.093.361
Total ingresos financieros		$ 689.822.980	$ 574.093.361
Otros Ingresos	21		
Arrendamientos		$ -	$ 100.840
Recuperación deterioro de inventarios		52.293.004	-
Recuperación deterioro de cartera		303.839.124	-
Recuperaciones		90.478.493	4.251.278
Aprovechamientos		234.375.057	43.469.568
Donaciones		207.760.871	468.874.315
Devoluciones Otros Ingresos		(320.242.618)	(192.689.082)
Otros ingresos		241.537.294	296.529.476
Total Otros Ingresos		$ 810.041.225	$ 620.536.395
Total Ingresos no Operacionales		$ 1.499.864.205	1.194.629.756
Otros Gastos	24		
Financieros		$ 536.944.352	$ 400.211.843
Diversos		155.141.588	46.300.824
Donaciones		128.535.727	261.194.984
Total Otros Gastos		$ 820.621.667	$ 707.707.651
Utilidad o déficit antes de depreciación		$ 3.053.738.892	$ 4.760.986.888
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	23	$ 393.812.080	$ 353.042.907
Deterioro de Propiedad Planta y Equipo		6.350.907	-
Excedente del periodo antes del Impuesto de renta		$ 2.653.575.905	$ 4.407.943.981
Impuesto de renta		(46.985.500)	-
Excedente del periodo		$ 2.606.590.405	$ 4.407.943.981

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Daniel Andres Gomez-Perico Ramírez
Director Ejecutivo

Jeni Jackeline Moreno Celis
Contador Publico
Tarjeta Profesional 165 223–T

Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108 584-T
Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
(Véase mi informe del 16 de junio de 2020)

FUNDACIÓN cirec SANAMOS VIDAS

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA "CIREC"
ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Aumento	Disminución	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Aumento	Disminución	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Aportes al Fondo Social	$ 1.802.578.713	$ 1.072.415.277	$ -	$ 2.874.993.990	$ 4.032.324.922	$ -	$ 6.907.318.912
Reservas y fondos – Excedente por ejecutar	-	4.569.837.398	-	4.569.837.398	4.407.943.981	3.747.768.902	5.230.012.477
Ajustes por adopción NIIF PYMES	(605.003.004)	1.913.153.152	-	1.308.150.148	-	-	1.308.150.148
Resultados del Ejercicio	3.858.951.535	4.407.943.981	3.858.951.535	4.407.943.981	2.606.590.404	4.407.943.981	2.606.590.405
Resultados de Ejercicios Anteriores	1.783.301.140	3.858.951.535	5.642.252.675	-	-	-	-
Revalorización del Patrimonio	1.913.153.152	-	1.913.153.152	-	-	-	-
Total del Patrimonio	**$ 8.752.981.535**	**$ 15.822.301.343**	**$ 11.414.357.362**	**$ 13.160.925.517**	**$ 11.046.859.307**	**$ 8.155.712.883**	**$ 16.052.071.942**

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Daniel Andrés Gómez Perico Ramírez
Director Ejecutivo

Jeni Jackeline Moreno Celis
Contador Publico
Tarjeta Profesional 165.223–T

Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108.584-T
Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
(Véase mi informe del 16 de junio de 2020)

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION COLOMBIA - "CIREC"
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
METODO INDIRECTO

	2019	2018
Actividades de operación		
Conciliación entre el exceso de ingresos sobre gastos del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:	$ 2.606.590.405	$ 4.407.943.981
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciaciones	393.812.080	353.042.907
(+) Deterioro de activos fijos	6.350.907	-
(+) Bajas y retiros de activos fijos	298.150.093	-
(+) Provisiones	-	(29.503.943)
(+ ó -) Deterioro ó Recuperación de Cartera	(296.802.091)	(907.883.250)
(+ ó -) Deterioro ó Recuperación de Inventarios	(16.743.976)	-
(+) Amortizaciones	110.795.826	32.560.923
Subtotal	$ 3.102.153.244	$ 3.856.160.618
(+ ó -) Errores de ejercicios anteriores	23.149.668	28.123.314
Flujo de Efectivo Generado en la Operación	$ 3.125.302.911	$ 3.884.283.932
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(+) Disminución de deudores	$ -	$ 9.307.856.948
(+) Disminución inventarios	715.965.224	-
(+) Disminución otros activos	1.953.948.705	-
(+) Aumento cuentas por pagar	2.866.622	-
(+) Aumento impuestos gravámenes y tasas	80.169.500	18.162.000
(+) Aumento Obligaciones laborales	34.476.373	151.026.946
(-) Aumento deudores	(840.822.758)	
(-) Aumento de inventarios		(34.883.783)
(-) Aumento de activos diferidos e intangibles	(532.096.220)	(33.623.290)
(-) Aumento otros activos	-	(5.215.521.650)
(-) Disminución cuentas por pagar		(449.347.938)
(-) Disminución otros pasivos	(155.778.962)	(10.561.460.829)
Flujo de Efectivo neto en actividades de Operación	4.384.031.396	(2.933.507.665)
Actividades de inversión		
(-) Compra propiedad planta, equipo e intangible	(3.390.112.239)	(299.006.768)
	(660.232.480)	
Flujo de Efectivo neto en actividades de Inversión	(4.349.344.719)	(220.354.309)
Actividades de financiación		
(-) Pago de obligaciones financieras	(152.030.101)	(155.974.405)
Flujo de Efectivo neto en actividades financieras	(152.030.101)	(152.974.405)
Total – Aumento (Disminución) del efectivo y Equivalente	(117.343.424)	(3.385.488.838)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.237.400.062	5.622.888.900
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 2.120.056.638	$ 2.237.400.062

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Daniel Andres Gamez Perico Ramírez
Director Ejecutivo

Jeni Jackeline Moreno Celis
Contador Publico
Tarjeta Profesional 165.223–T

Ana Milena Poveda González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 108.584-T
Designada por Favelint S.A.S. Matricula 3464
(Véase mi informe del 16 de junio de 2020)

NOTA 1. CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA "CIREC"

1.1 Información de la entidad

El **CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA – CIREC** con NIT 860.066.767-4 (en adelante la entidad) es una organización de utilidad común, de derecho privado, sin ánimo de lucro, eslabonada a la red de mecanismos de protección social de las personas con limitación física en la forma regulada por la Ley 361 de 1977, constituida como un patrimonio para un fin determinado, conformado por los bienes corporales e incorporales, presentes y futuros, cuyo funcionamiento se rige por las disposiciones del título 36 del libro primero del Código Civil, las normas complementarias y los estatutos. La entidad fue creada mediante Resolución No. 5461 de fecha 19 de agosto 1977, emanada del Ministerio de Salud y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, la sede operativa ubicada en la Carrera 54 # 65 – 25 Barrio Modelo Norte y la sede administrativa ubicada en la Calle 74 # 59 – 09 Barrio San Fernando.

Nuestros objetivos están enfocados a la rehabilitación integral de personas con discapacidad física en un entorno de inclusión privilegiando la atención de personas de bajos recursos; pero atendiendo también a usuarios remitidos por EPS, ARL, IPS ó particulares lo cual incluye la prestación de servicios médicos en el área de ortopedia, hidroterapia, fisiatría y demás servicios especializados para la rehabilitación física, a la investigación, diseño, producción y suministro de elementos ortopédicos y ayudas de movilidad, y al desarrollo de actividades de promoción, educación, prevención y sensibilización para la población vulnerable con discapacidad física, especialmente las víctimas de minas antipersonas y del conflicto armado.

Estamos a la vanguardia de las últimas tecnologías, lo cual nos ha hecho merecedores de reconocimientos a nivel nacional e internacional en nuestras diferentes áreas de trabajo. El Centro Integral de Rehabilitación Colombia tiene la Infraestructura científica, médica, tecnológica, técnica, social y humana para dar la atención especializada a las personas con discapacidad.

1.1.1 Reformas Estatutarias

Primera reforma: Aprobada mediante Resolución No.0025 de 10 de enero de 2002 emanada por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, cambió su razón social por la de CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COLOMBIA "CIREC".

Segunda reforma: Aprobada mediante Resolución No.692 del 03 de junio de 2010 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Tercera reforma: Aprobada mediante Resolución No.744 del 28 de junio de 2011 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

Cuarta reforma: Aprobada mediante Resolución No.0900 del 13 de mayo de 2014 por la Secretaria de Salud de Bogotá donde se reformaron los estatutos.

1.1.2 Fondo Social

El Fondo social de la entidad está compuesto por el fondo Social, el Excedente en ejecución, los Ajustes por convergencia NIIF y el excedente y/o déficit del ejercicio.

1.2 Gestión de capital

La entidad tiene como principio la reinversión de los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registran asignaciones permanentes; que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserva para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las

actividades de su objeto social. La Entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION DE INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de la entidad han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera para las Pymes aceptados en Colombia (NCIF para las Pymes), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes - NIIF para las Pymes - y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de Resultados, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La entidad tiene definido por estatutos difundir los Estados Financieros de Propósito General una vez al año, a 31 de diciembre.

2.2 Bases de preparación y medición

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF para PYMES"), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante y el costo reevaluado del terreno y edificación reconocidos en los estados financieros por factor de control por parte de la entidad.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la entidad ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera, tal como lo menciona la Sección 30 de la NIIF para Pymes. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos y la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La entidad presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente. Un activo o un pasivo es clasificado como corriente cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período de reporte
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte.
- En el caso de un pasivo no existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

NOTA 3. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes vigentes al período en que se emitieron los estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

La entidad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración de la entidad considerara al momento de tomar decisiones al respecto las siguientes premisas:

a) Requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) La administración de la entidad también considera los pronunciamientos y conceptos más recientes de otros comités normativos nacionales que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

c) El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la entidad CIREC implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

La entidad reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como los depósitos financieros a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional y fondos de Inversión.

El efectivo, comprende:

- Cajas generales. Se encuentra ubicada en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área de admisiones y se usa con el objetivo de recaudar los dineros recibidos por las atenciones realizadas a los usuarios; en el área financiera tiene el objetivo de custodiar los dineros en moneda extranjera, con la cual se cubren gastos relacionados con los viajes que realizan algunos empleados que deben salir del país a desarrollar sus labores.

- Cajas menores. Se conforman por 3 cajas que se encuentran ubicadas en Bogotá en las instalaciones de la entidad, específicamente en el área financiera, con el dinero de cada fondo se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, parqueaderos, gasolina, entre otros.

- En la parte financiera, el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia "CIREC" posee las siguientes cuentas bancarias:

Entidad	Cuenta	Tipo	Observaciones
Banco Av Villas	0031139280	Corriente	Recauda pagos de EPS
Banco Av Villas	0031139322	Ahorros	
Banco Av Villas	0370012650	Ahorros	
Banco de Bogotá	039498423	Ahorros	
Banco de Bogotá	039725247	Ahorros	
Banco de Bogotá	034736801	Ahorros	Supertenderos
Banco de Bogotá	039337787	Ahorros	
Banco de Bogotá	039105309	Ahorros	Pagos de nómina
Banco de Bogotá	039789235	Ahorros	
Banco de Bogotá	039263173	Corriente	Pago de proveedores y acreedores
Davivienda	477600032577	Ahorros	Convenio plan padrino
Davivienda	477669996043	Corriente	Pago de proveedores y acreedores
Helm Bank	1040133538	Corriente	Cuenta de compensación
Bancolombia	66600028741	Ahorros	

Las cuentas bancarias de convenios y proyectos son clasificadas como efectivo restringido ya que su manejo y administración depende de la autorización de la entidad financiadora del convenio o proyecto.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Estas inversiones no deben superar los tres (3) meses de vencimiento desde la fecha de adquisición.

El equivalente de efectivo en la entidad comprende 2 fondos de Carteras Colectivas que actúan como cuentas corrientes en Credicorp Capital así:

- Fondo 48281-6 cuya finalidad principal es el pago a proveedores del exterior.
- Fondo 40406-3 cuya finalidad principal es la generación de ingresos por intereses para reinversión.
- Fondo BTG Pactual 9665, es un fondo de inversión colectiva recursos disponibles para reinversión.

3.3 Estado de flujo de efectivo directo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Para el manejo de la cartera bajo NIIF para Pymes, la entidad no reconocerá intereses implícitos (costo amortizado), debido a que la entidad no tiene ventas a plazos o fechas pactadas, para la cartera que presenta un vencimiento mayor al normalmente presentado por el tipo de operación en tal caso se reconocerá un deterioro de la cartera de acuerdo a su condición de incobrabilidad.

Su aplicación dependerá de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio profesional de la dirección ejecutiva para evaluar costos y beneficios determinando si el importe de un costo o esfuerzo es excesivo (desproporcionado). Para esta toma de decisión se valida cómo la disposición de tal información podría afectar a las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

La entidad reconoce como cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, a la cartera con clientes particulares, ARL, EPS y otras entidades a quienes se le prestaron servicios de salud o se le vendieron ayudas de movilidad; también reconocerán como otras cuentas por cobrar los anticipos hechos a los empleados por conceptos de nómina o viáticos y anticipos hechos a proveedores y contratistas que superen. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al

costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La entidad realiza deterioro de cartera a:

- Las carteras con clientes particulares que pasen los 180 días.
- Las carteras con EPS y Otras instituciones que pasen los 360 días.
- Las carteras con entidades que la administración considere como incobrables.

3.5. Inventarios

Los inventarios se registran al más bajo entre el costo o valor neto realizable. Los inventarios comprenden principalmente accesorios proteicos y ortesicos e inventarios de bienes de consumo (repuestos y suministros).

El costo de otros inventarios se determina según el método del promedio ponderado, el cual incluye los costos de adquisición (descuentos comerciales, reembolsos y otros similares), transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como los costos de transporte.

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se registran como gastos, mantenimiento o proyectos en la medida en que dichos inventarios se consuman.

La entidad estima el valor neto realizable de los inventarios al final de cada periodo. Cuando las circunstancias que previamente causaron que los inventarios estuvieran por debajo de su costo ya no existen, o cuando se presenta una clara evidencia de un aumento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, el monto de la rebaja de valor se revierte. La reversión no puede ser mayor que el monto de la rebaja de valor registrada originalmente, de modo que el nuevo importe en libros siempre será el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado.

3.6 Propiedades, planta y equipo

La entidad reconoce un activo como propiedad, planta y equipo solo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo contable.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- ✓ Propiedades en comodato controladas por la entidad se reconocen a su valor razonable.

La entidad medirá todos los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el posterior retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

- Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo) no superen el porcentaje de materialidad, serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo.

- Para la entidad, un activo, se espera utilizar por la totalidad de su vida física, por ende, tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la entidad puede ser inferior a la vida económica total del activo, el valor del activo al final de esa vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil, o porque La entidad espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física.

En la siguiente tabla se describe la determinación de valores residuales y las vidas útiles para cada una de las clases de propiedad, planta y equipo que posee la entidad:

Grupo de activos	Rango Vida Útil	Valor residual
Edificios	Min 20 Max 100 años	0%
Equipo de computo	Min 1 Max 3 años	0%
Vehículos	Min 3 Max 10 años	0%
Muebles y enseres	Min 1 Max 10 años	0%
Equipo de comunicaciones	Min 1 Max 3 años	0%
Maquinaria y equipo	Min 1 Max 30 años	0%
Repuestos	Min 1 Max 10 años	0%

3.7 Intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles se componen por las licencias de software, los cuales se encuentran valorizados al costo de adquisición. Se medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El patrón de amortización es por línea recta, es decir la entidad reparte el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; Si la entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil será máxima de diez años.

La entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurará que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo. Adicionalmente, se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

Al final del periodo sobre el que se informa, la entidad, evalúa si existen actores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, que puedan indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible. Si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil, la entidad contabiliza el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política de cambios en políticas contables, en estimaciones y corrección de errores.

3.8 Impuesto sobre la renta y complementarios e Impuesto Diferido

El Centro Integral de Rehabilitación Colombia "CIREC", como entidad sin ánimo de lucro y por su objeto social se ubica dentro de los "contribuyentes del régimen tributario especial" del impuesto sobre la renta y complementarios establecido en el artículo 19 ET, a la tarifa del 20%.

Bajo este régimen, el exceso de ingresos sobre gastos destinado dentro del año siguiente a programas en desarrollo del objeto social de la Entidad, está exento del impuesto sobre la renta. No obstante, debe presentar la correspondiente declaración de renta.

La depuración de la provisión de Renta para el año 2019 se apoya bajo el Decreto 2150 de 2017 donde, los ingresos devengados contablemente en el año o periodo gravable, aplica las limitaciones y excepciones de que trata el título I del libro primero del Estatuto Tributario y demás requisitos y condiciones allí previstos. Para la determinación de los ingresos fiscales, los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional harán parte del beneficio neto o excedente.

El concepto de egresos aplicados en la depuración comprende los costos y gastos devengados contablemente en el año o periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones. Se exceptúan las limitaciones relacionadas con los tributos pagados en desarrollo de la actividad meritoria de la entidad. (Art. 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de 2017).

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son deudas que se tienen con entidades financieras por el uso de tarjetas de crédito y créditos con entidades financieras, la entidad medirá sus pasivos financieros al precio de la transacción.

3.10 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.11 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados. La entidad no maneja beneficios a largo plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a corto plazo corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

3.12 Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia se ubica entre un 50% y un 95%:

DETALLE	PORCENTAJE	PASIVO	OBSERVACION
Eventualmente Cierto	>95%	CXP	Se reconoce
Probable	50% al 95%	Provisión	Activo Contingente (No registrar solamente se revela)
Posible	5% al 49%	Pasivo Contingente (No registrar si revelar)	No registrar No Revelar
Remoto	<5%	No registrar No revelar	No registrar No revelar

La entidad no reconoce un activo contingente en los Estados Financieros como tal, en contraste, se revela la información adecuada y completa sobre dicho activo contingente. En caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierta.

La entidad mide inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la

entidad pagará racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que se deberá desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

La entidad reconoce un ingreso sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su valor pueda ser medido con fiabilidad.

Para efectos de presentación de estados financieros la entidad ha optado por discriminar sus ingresos como ordinarios (relación directa con la actividad económica) y otros ingresos

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la compañía al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

Evento

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho periodo.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación.

NOTA 4 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la entidad:

4.1 Cálculo de depreciación, amortización, y estimación de vidas útiles

Tanto la propiedad, planta y equipo como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

4.2 Litigios y contingencias

La entidad evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

4.3 Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la entidad, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales.
- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo.
- Sobregiros bancarios.
- Préstamos bancarios.
- Ingresos Diferidos
- Cuentas por cobrar no financieras

4.4 Base de materialidad

Los rubros presentados en las revelaciones a los estados financieros correspondientes a cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados clasificados en "otros" o "diversos" cuyo importe sea igual o superior al 0,5% de los activos totales y de los ingresos brutos representativamente, incluyen una explicación de su concepto.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

6.1. Saldo Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado así:

	2019	2018
Caja General	$ -	$ 5.811.029
Cajas Menores	**5.800.000**	5.000.000
Cajas Moneda extranjera	**3.421.122**	10.315.119
Bancos	**2.095.499.411**	2.201.510.416
Fondos de Inversión	**15.336.105**	14.763.497
Total Efectivo y Equivalente	**$ 2.120.056.638**	$ 2.237.400.062

Los saldos reportados en los bancos corresponden a saldos que se encuentran disponibles en las cuentas bancarias de Banco de Bogotá, Banco Av. Villas, Banco Davivienda y Helm Bank,

No existen restricciones de uso de los fondos presentados como efectivo y equivalente. El efectivo en caja y cuentas bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

6.2. Efectivo restringido

A 31 de diciembre el efectivo restringido estaba conformado de la siguiente manera:

	2019	2018
Banco de Bogotá (Organización Internacional para las Migraciones)	$ -	$ 17.869.499
Banco de Bogotá (Gobierno de Noruega)	-	36.534.341
Banco de Bogotá (Departamento de Estado)	-	21.234.978
Banco de Bogotá (Damas Voluntarias)	**81.531.307**	112.201.541
Banco de Bogotá (Alcaldía de Soacha)	-	51.971.292
Banco Davivienda (Plan Padrino)	**14.134.664**	295.770.743
Banco Av Villas (The Halo Trust)	-	37.513.532
Fondos de Inversión Fonval 40406	**3.385.635.467**	5.069.172.318
Fondos de Inversión BGT 9565	**207.018.102**	-
Total Efectivo Restringido	**$ 3.688.319.539**	$ 5.642.268.244

Las cuentas del efectivo restringido son afectadas para actividades propias de los contratos generados por los convenios y/o proyectos de colaboración social a la comunidad.

Adicional se incluyeron como efectivo restringido los recursos que hacen parte de la ejecución del excedente los cuales están en los fondos de inversión Fonval 40406 y BGT 9565.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES

Los Instrumentos financieros – Deudores - a 31 de diciembre son los siguientes:

	2019	2018
Clientes de Servicios de Salud (1)	**$ 7.706.396.410**	$ 7.140.021.890
Convenios y proyectos (2)	**16.459.364**	-
Préstamos y Op de Crédito (3)	**2.560.269.462**	2.203.862.986
Cuentas por cobrar trabajadores (4)	**37.098.717**	45.797.378
Total Deudores	**$ 10.320.223.953**	$ 9.389.682.249
Deudores varios	**848.880**	99.863.406
Retenciones de impuestos	**2.756.552**	-
Total Otros Deudores	**$ 3.605.432**	$ 99.863.406
Provisiones (5)	**(2.740.179.232)**	(3.043.520.350)
Total Deudores (Neto)	**$ 7.583.650.153**	$ 6.446.025.304

(1) Los clientes de servicios de salud corresponden a la facturación pendiente de recaudo por los contratos o prestaciones de servicios que se han celebrado con algunas EPS, ARL y otros tipos de entidades de salud. Este rubro refleja una re-expresión de las cifras del año 2018 con el fin de dejar las cifras comparativas, debido a que en el año 2019 la cartera que se encontraba pendiente de aplicación en el pasivo, se aplicó contablemente para reflejar el saldo que efectivamente se encuentra pendiente de cobro.

(2) El saldo corresponde a la ejecución del Proyecto UNMAS II pendiente de reembolsar por el financiador (UNOPS) la oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, para el apoyo de educación en el Riesgo de Minas (ERM) en situaciones de emergencia y asistencia integral a victimas (AIV), la tasa representativa de mercado pactada para el presupuesto fue de $ 3.200 por USS1.

	Contribución recibida	**Ejecución 2019**	**Pendiente de ejecución**
UNMAS II	$ 420.399.808	$ 436.859.172	$ 16.459.364

(3) El Centro Integral de Rehabilitación Colombia – CIREC – realizó préstamos a empresas que conforman el "Grupo Solidda" de las cuales a 31 de diciembre de 2019 solamente Gramercy (ahora Alternativa y valor) presenta saldo por valor de $ 2.558.098.762, ya que las demás empresas cedieron sus deudas de capital más intereses a esta lo cual fue aceptado por CIREC de acuerdo con los valores detallados a continuación:

NIT	Empresa	Saldo Capital	Intereses	Total
900.389.966	Agropecuaria Macolla S A S	$1.447.097.655	$ 137.792.762	**$ 1.584.890.417**
900.278.636	Altyva S.A.S	60.214.286	4.232.748	**64.447.034**
830.125.212	Cash control	90.360.000	20.758.224	**111.118.224**
800.227.487	Solidda Group S.A.S	100.357.143	2.910.993	**103.268.136**
829.000.980	Naviera Rio Grande S.A.S	444.299.580	70.366.362	**514.665.942**
	Total valor Cesión	**$ 2.142.328.664**	$ 236.061.089	**$ 2.378.389.753**
9001.229.84	Gramercy S.A.S (ahora Alternativa y valor)	$ 166.648.571	$ 13.060.438	**$ 179.709.009**
	Total Cesión	$ 2.308.977.235	$ 249.121.528	**$ 2.558.098.762**
80.412.018	William Pearl			$ 2.170.000
	Total Prestamos y Op de Crédito			**$ 2.560.268.762**

La deuda de Gramercy (Ahora Alternativa y valor) a 31 de diciembre de 2019 se encuentra respaldada con la firma y aceptación de los documentos de cesión y un pagaré.

(4) La cartera por cobrar a trabajadores obedece principalmente a anticipos de sueldos, solución de calamidad doméstica.

(5) La cartera de servicios de salud que presenta deterioro en los diferentes periodos fue objeto de procedimientos acordes a la política de deterioro para determinarlo, en virtud del entorno económico en el que se encuentra la entidad, La Entidad procedió a realizar un análisis individual por cliente, el cual l logró identificar aquellos clientes que presentaban fechas de vencimiento superiores a 180 días, ya que dicho análisis genera la evidencia significativa suficiente para realizar este reconocimiento.

NOTA 8 – INVENTARIOS

Los inventarios a 31 de diciembre estaban conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Materias primas	$ 1.546.409.135	$ 1.755.861.793
Productos en proceso	90.937.103	173.725.163
Productos terminados	792.915.343	1.245.323.369
Suministros	287.694.592	259.011.072
Total Inventarios	$ 2.717.956.174	$ 3.433.921.398
Deterioro inventarios	(35.549.028)	(52.293.004)
Total Inventarios (Neto)	$ 2.682.407.146	$ 3.381.628.394

Los inventarios se componen de los artículos, materiales componentes, productos y materias primas que se utilizan en el proceso de transformación, consumo y venta dentro del giro ordinario de los negocios de la institución.

Los inventarios que posee la entidad son utilizados directamente en la actividad económica de la entidad, en términos generales accesorios y suministros de material protésico y de órtesis e implementos de movilidad para pacientes.

El valor del deterioro fue calculado según los inventarios en baja rotación u obsolescencia, realizados para cada cierre.

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2019	2018
Terreno Controlado (1)	$ 6.762.000.000	$ 6.762.000.000
Construcciones y Edificaciones (1)	4.993.583.997	3.823.000.000
Maquinaria y Equipo Médico y Científico	2.901.200.968	274.637.015
Equipo de Oficina	289.381.287	297.520.012
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	411.849.566	299.212.357
Equipo de Restaurante y Cafetería	81.223.648	104.085.045
Automóviles	184.234.213	155.568.761
Depreciaciones	(1.710.541.011)	(793.889.680)
Total Propiedad, Planta y Equipo	$ 13.912.932.669	$ 10.922.133.510

(1) El Centro Integral de Rehabilitación de Colombia "CIREC", en calidad de COMODATARIO, firmó un Contrato de Comodato con la Beneficencia de Cundinamarca, en calidad de COMODANTE, que fue elevado a escritura pública número 6948 de fecha 25 de agosto de 1989, en el que se entrega a título de préstamo de uso o comodato por el término de 50 años a partir de la firma de la escritura al Comodatario el lote de terreno donde se construyó la sede de CIREC en la ciudad de Bogotá. Para efecto de las NIIF para Pymes se reconoce dichas propiedades de acuerdo a la sección 17 por control sobre las mismas.

Clausula tercera numeral 3. El Comodatario será responsable pecuniariamente por todo deterioro que se ocasione al bien, por el uso indebido y por la demora en la restitución del bien que deberá hacerse al comodante, el cual comprende todos los frutos, construcciones, edificaciones que pasaran a ser de propiedad del comodante sin el reconocimiento de pago alguno por parte de la Beneficencia.

Clausula cuarta: Obligaciones y Prerrogativas del Comodante: 1) el Comodante dispondrá del 10% de los cupos de "CIREC" y podrá ejercer la vigilancia y control de la asistencia material y científica, que proporciona la institución. 2) el comodante estará representado en la Junta Directiva de la Fundación con voz y voto, por dos miembros principales y sus suplentes.

Procesos Legales Vigentes

La Beneficencia de Cundinamarca mediante comunicación de BEN-GG5000-270 de fecha 22 de julio, convoco a CIREC a través de su Representante Legal " a llegar a un acuerdo que beneficie a las dos entidades respecto a la adecuación del contrato de mandato, como lo establece el artículo 38 de la ley 9 de 1989, y se suscriba un contrato cuyo objeto sea de arrendamiento o propuesta de compraventa del predio, alternativas que serán tema de negociación", es de notar que la Beneficencia de Cundinamarca convoco previamente a CIREC a través del "mecanismo de conciliación prejudicial para dar por terminado el contrato de mandato, conciliación que se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2014, ante la Procuraduría Primera Judicial II para Asuntos Administrativos, la cual fue declarada fallida por no existir animo conciliatorio".

El Juzgado Treinta y Tres Administrativo de Oralidad del Círculo de Bogotá sección Tercera, mediante Oficio J33-2016-928 de fecha 1° de junio de 2016, le comunico al Representante Legal de CIREC de la existencia del proceso No 11001336033201500652000 en su contra para la "Restitución del Inmueble", demandante la Beneficencia de Cundinamarca, y demandado Centro Integral de Rehabilitación "CIREC". Dicha tutela fue fallada a favor de CIREC.

Para el año 2018 en ordenanza del tribunal de justicia de Bogotá se acudió a una citación en el mes de septiembre en la cual se notificó que dicho tribunal no tomaría el caso pues se consideran impedidos ya que el pleito corresponde al tribunal de justicia de Cundinamarca.

De acuerdo con el párrafo anterior el 19 de noviembre de 2019 se corrió el traslado de excepciones en la nueva asignación del tribunal de justicia de Cundinamarca radicando así el 22 de noviembre el memorial de pronunciamiento sobre las excepciones del doctor Abraham Rozo abogado de la Beneficencia de Cundinamarca. Finalmente, el 6 de diciembre ingresa el proceso al despacho para fijar fecha y hora de audiencia inicial.

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo Médico y Científico	Equipo de Oficina, restaurante y cafetería	Equipo de Computación y Comunicación	Automóviles	Total
Al 31 de diciembre de 2018	$6.762.000.000	$ 3.823.000.000	$ 274.637.015	$ 401.605.057	$ 299.212.357	$ 155.568.761	**$11.716.023.190**
Adiciones	-	1.170.583.997	2.253.554.808	62.638.838	138.821.882	-	**3.625.599.525**
Activos fijos en tránsito	-	-	63.512.713	-	-	-	**63.512.713**
Bajas / retiros	-	-	(56.881.320)	(132.316.956)	(138.641.115)	(36.679.974)	**(364.519.364)**
Reclasificaciones	-	-	366.377.752	38.677.996	112.456.442	65.345.426	**582.857.615**
Al 31 de diciembre de 2019	**$6.762.000.000**	**$ 4.993.583.997**	**$2.901.200.968**	**$ 370.604.935**	**$ 411.849.566**	**$ 184.234.213**	**$ 15.623.473.679**
Depreciación							
Al 31 de diciembre de 2018	$ -	$(347.545.454)	(146.201.069)	(170.774.884)	(97.484.950)	(31.883.323)	**(793.889.679)**
Depreciación del año	-	(173.772.732)	(145.441.786)	(30.407.731)	(25.746.313)	(18.443.517)	**(393.812.079)**
Bajas / retiros	-	-	41.838.318	19.500.953	5.030.000	-	**66.639.271**
Deterioro	-	-	(6.350.907)	-	-	-	**(6.350.907)**
Reclasificaciones	-	-	(366.377.752)	(38.677.996)	(112.456.443)	(65.345.425)	**(582.857.615)**
Al 31 de diciembre de 2019	**$ -**	**$ (521.318.186)**	**$ (622.533.196)**	**(220.359.658)**	**$ (230.657.705)**	**$ (115.672.265)**	**$(1.710.541.009)**
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2018	$6.762.000.000	$3.475.454.546	$ 128.435.946	230.830.173	$ 201.727.407	$ 123.685.438	**$10.922.133.511**
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019	**$6.762.000.000**	**$4.472.265.811**	**$2.278.667.773**	**$ 150.245.277**	**$ 181.191.860**	**$ 68.561.948**	**$13.912.932.669**

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Los intangibles a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2019	2018
Desarrollo de Marcas	$ 1.667.087	$ 742.087
Licencias	5.711.386	80.879.336
Total Activos Intangibles	$ 7.378.473	$ 81.621.423
Amortizaciones	(5.669.818)	(77.210.644)
Total Intangibles	**$ 1.708.655**	$ 4.410.779

NOTA 11 - ACTIVOS DIFERIDOS

Los activos diferidos a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2019	2018
Seguros Diferidos	$ 4.799.434	$ 5.449.892
Software (1)	510.340.655	-
Amortización	(85.687.679)	-
	$ 429.452.410	$ 5.449.892

(1) En octubre de 2019 CIREC firma contrato de actualización del sistema de información Servinte Clinical Suite con Carvajal Servicios S.A.S por $ 400.197.000, con esta misma compañía se adquiere el motor de base de datos Oracle y los servidores donde será administrada la aplicación. En noviembre de 2019 se da inicio al Proyecto de implementación llamado "Génesis" asignado un líder funcional de cada área para la confirmación del equipo base y un gerente de proyecto.

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2019	2018
Apartamento Cedritos	$ 218.482.500	$ -
Casa Campin	726.306.000	-
	$ 944.788.500	$ -

Las propiedades de inversión corresponden a la herencia otorgada por la señora María Ana Isabel Chacón Padilla, según Escritura Publica No 761 de la Notaria 11 del Circulo de Bogotá, fecha 13 de marzo de 2017, acto denominado: Testamento, el valor registrado corresponde al valor asignado mediante avaluó técnico del mes de septiembre del año 2018 de 2 de 4 propiedades, teniendo en cuenta que los beneficiarios de esta herencia son CIREC y la congregación de Hermanitas Pobres. Las dos entidades acordaron la división de los predios con el fin de que cada entidad empezará a percibir los ingresos de los arrendamientos de estos. Al 31 de diciembre 2019 para dar finalización al proceso de sucesión se encontraba pendiente la orden del juzgado para la restitución de un CDT del banco BBVA a cargo del abogado de la congregación de Hermanitas Pobres.

NOTA 13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre el saldo de la cuenta Obligaciones financieras se compone así:

	2019	2018
Tarjeta Crédito Banco Davivienda (1)	$ 202.336	$ 4.035.822
Tarjeta Crédito Banco AV Villas (1)	7.487.162	-
Crédito Banco de Bogotá (2)	155.683.776	155.683.776
Total Obligaciones Financieras corrientes	**$ 163.373.274**	**$ 159.719.598**
Crédito Banco de Bogotá (No corriente) (2)	$ 337.224.416	$ 492.908.193
Total Obligaciones Financieras	**$ 500.597.690**	**$ 652.627.791**

(1) Tarjetas de crédito corporativas representan el saldo por pagar por concepto de compras, las tarjetas se usan para cubrir compras de cafetería, gastos eventuales e inmediatos y compra de pasajes aéreos, entre otras compras inmediatas.

(2) Estos pasivos están representados en el crédito con el Banco de Bogotá con un plazo de pago de 10 años.

NOTA 14 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar representan todos los compromisos de pago adquiridos por la entidad con los distintos proveedores y acreedores.

La composición de las partidas es la siguiente:

	2019	2018
Proveedores Nacionales	$ 948.540.836	$ 1.401.535.708
Proveedores del Exterior	1.272.315.355	1.140.175.883
Honorarios y Comisiones	47.589.217	136.947.712
Servicios	216.192.639	212.862.677
Arrendamientos	182.454	1.293.145
Transportes y fletes	-	148.069
Servicios Públicos	10.094.883	10.711.853
Seguros	2.008.593	15.692.890
Gastos de Viaje	47.886.581	32.179.006
Servicios Aduaneros	6.520.682	11.260.525
Otros (1)	500.628.445	86.285.594
Total Cuentas Comerciales	**$ 3.051.959.685**	$ 3.049.093.063

(1) En el rubro de otros se encuentran registradas las cuentas pendientes de pago de proveedores de mantenimientos y adecuaciones que se están realizando en la sede operativa.

NOTA 15 - PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La entidad es contribuyente del régimen tributario especial. La tarifa es 20% sobre el beneficio neto o excedente, que no tenga carácter de exento, resultante en el respectivo periodo gravable. Sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exenta de dicho gravamen.

Las declaraciones de renta de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la entidad considera que las provisiones

contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que se pueda establecer con respecto a tales años.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de pasivo por impuestos:

	2019	2018
IVA por Pagar	$ **7.513.000**	$ 12.290.000
ICA por Pagar	**6.313.000**	15.218.000
Retención en la Fuente	**57.191.000**	25.400.000
ICA Retenido	**26.462.000**	11.387.000
Impuesto de renta corriente	**46.985.500**	-
Total Impuestos por Pagar	**$ 144.464.500**	$ 64.295.000

Impuesto sobre las ventas (IVA)

A partir del año gravable 2017, la tasa general del impuesto sobre las ventas es del 19% y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016. Igualmente, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

Impuesto de Renta y Complementarios

El impuesto sobre la renta y complementarios se determina sobre la realización del ingreso, costos y deducciones que no se reconocen fiscalmente bajo la normatividad del artículo 28, 59 y 105 de Estatuto Tributario Nacional así:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**$ 2.653.575.904**	$ 4.407.943.981
Diferencias Permanentes:		
Ajustes NIIF Pymes	**(420.799)**	738.308.543
Gastos no deducibles	**462.492.031**	241.007.476
Renta Exenta	**(2.628.292.697)**	(5.387.260.000)
Otros	**-**	-
Utilidad gravable	**487.775.239**	-
Impuesto corriente al 20%	**97.555.000**	-
Descuento tributario - Industria y Comercio	**(50.569.500)**	-
Total gasto de impuesto del año	**$ 46.985.500**	$ -

Conciliación del patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

Patrimonio contable	**$16.052.071.941**	$13.160.925.517
Ajustes NIIF	**4.241.529.059**	226.065.483
Patrimonio fiscal	**$20.293.601.000**	$13.386.991.000

Reforma tributaria

En 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se modificaron ciertos aspectos Sustanciales tributarios.

Impuesto sobre las ventas

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

Procedimiento tributario

En materia de procedimiento existen modificaciones: (i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

NOTA 16 - IMPUESTO DIFERIDO

El Centro Integral de Rehabilitación Colombia "CIREC" es una entidad sin ánimo de lucro, que enfoca su trabajo en la rehabilitación integral a personas con discapacidad física o motora, en un entorno de inclusión en todo el país, privilegiando la atención a la población más vulnerable. Por lo anterior, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se encuentra catalogada bajo el Régimen Especial conforme a lo expuesto en la casilla 53 del Registro Único Tributario. La entidad analizó las diferencias contables y tributarias para el periodo gravable 2019 y concluyó que no se generaron diferencias temporarias que conlleven a determinar el impuesto diferido.

NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus colaboradores se registran como beneficios a empleados. A 31 de diciembre de 2019, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por conceptos de nómina por pagar, apropiaciones, dotación, pagos de seguridad social y descuentos de nómina:

	2019	2018
Salario por pagar	$ **693.467**	$ 7.386.337
Cesantías	**153.737.909**	140.416.843
Intereses sobre Cesantías	**17.809.004**	16.762.395
Vacaciones	**160.905.171**	142.125.188
Total Salarios y Apropiaciones por Pagar	$ **333.145.551**	$ 306.690.763
Aportes EPS	**30.934.600**	25.561.000
Aportes ARL	**2.483.600**	1.847.600
Fondo de Pensiones	**39.863.900**	33.588.300
ICBF, SENA Y Caja de Compensación Familiar	**21.882.100**	18.290.400
Aportes y Retenciones de Nomina por Pagar	$ **95.164.200**	$ 79.287.300
Libranzas	**6.098.359**	8.117.407
Seguros	**1.269.110**	1.691.301
Salud	**1.854.201**	3.366.435
Otros Descuentos	**1.877.851**	5.779.694
Descuentos de Nomina por Pagar	$ 11.099.521	$ 18.954.836
Total Beneficios a Empleados	$ 439.409.272	$ 404.932.899

Los descuentos de nómina, son descuentos autorizados por los mismos colaboradores donde la entidad sirve de intermediario para cubrir las obligaciones personales adquiridas por medio de descuentos de nómina, es así, como se tiene libranzas con el Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Fondos de Ahorro entre otros. Las liquidaciones de las nóminas se manejan bajo el sistema SQL Kawak y su periodicidad de liquidación es quincenal.

NOTA 18 - OTROS PASIVOS

Los Otros pasivos a 31 de diciembre comprendían lo siguiente

	2019	2018
Anticipos y Avances recibidos (1)	$ 505.969.883	$ 177.864.727
Convenios para Proyectos (2)	83.842.738	544.577.189
Total Ingresos diferidos	$ 589.812.621	$ 722.441.915
Propiedades recibidas en Comodato (3)	$ 10.585.000.000	$ 10.585.000.000
Total Otros pasivos	$ 11.174.812.621	$ 11.307.411.916

(1) Dentro del rubro de anticipos y avances recibidos, para el año 2018 se re-expreso esta cifra para que quede comparativa con el año 2019 ya que los valores pendientes por aplicar a la cartera de clientes debido a que no se recibido por parte de las entidades el detalle de las facturas canceladas, para el año 2019 se aplicaron estos pagos a la cartera más antigua con el fin de reflejar efectivamente el saldo de la cartera por cobrar.

(2) Los anticipos recibidos por convenios incluyen los valores recibidos por organizaciones externas para el desarrollo de proyectos y convenios, así como los fondos con destinación específica de los cuales aún no se ha liquidado el contrato que se celebró y por tal motivo se encuentra pendiente su ejecución en las actividades de cada proyecto.

Convenios Institucionales para Proyectos

	Pendiente de ejecución
Fondo Voluntariado	$ 33.783.810
Proyecto O.E.A	4.781.128
Convenio HALO	45.277.800
Convenios para Proyectos	$ 83.842.738

(3) Se reconocen como propiedades controladas, las propiedades recibidas en comodato por parte de la Beneficencia de Cundinamarca a valores razonables según avalúos técnicos realizados para los cierres de los años 2015 y 2016.

NOTA 19 – PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2019	2018
Fondo social	$ 112.005.333	$ 112.005.333
Donaciones	2.635.361.880	1.690.573.380
Utilización Excedentes – Adquisición AF	4.159.951.699	1.072.415.277
Reservas y Fondos – Excedente por ejecutar	5.230.012.477	4.569.837.398
Adopción por primera vez NIIF Pymes	1.308.150.148	1.308.150.148
Resultado del ejercicio	2.606.590.404	4.407.943.981
Total patrimonio	$ 16.052.071.941	$ 13.160.925.517

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos y/o causados provenientes de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, mediante la entrega de bienes y servicios de salud, clasificados por unidades funcionales, se incluyen los ingresos provenientes de la ejecución de programas especiales. A continuación, se detallan los ingresos por actividades ordinarias:

Ingresos por Actividades Ordinarias

	2019	2018
Fisiatría	$ **308.505.912**	$ 240.563.406
Ortopedia	**5.944.000**	10.030.000
Psicología	**2.875.500**	7.651.500
Terapia física	**73.030.600**	83.552.000
Terapia ocupacional	**14.690.000**	19.024.500
Hidroterapia	**1.803.976.500**	1.997.490.800
Foncaudiología	**6.592.200**	12.598.000
Junta Medica	**42.280.000**	31.774.000
Neuropsicología	**11.825.060**	13.022.580
Paquetes de Rehabilitación Integral	**202.625.000**	236.407.917
Unidad de consulta externa	$ **2.472.344.772**	$ 2.652.114.703
Devoluciones Consulta externa	**(65.239.888)**	(99.453.170)
Unidad de consulta externa (-) devoluciones	$ **2.407.104.884**	$ 2.552.661.533
Estancia general	$ **162.545.000**	$ 52.004.000
Restaurante y cafetería	**162.545.000**	50.900.000
Unidad Internación	$ **325.090.000**	$ 102.904.000
Devoluciones de Hospitalización	**(9.095.950)**	(6.922.550)
Unidad Internación (-) devoluciones	$ **315.994.050**	$ 95.981.450
Electromiografía	**4.909.000**	2.970.500
Laboratorio análisis movimiento	**650.000**	819.284
Unidad apoyo diagnostico	$ **5.559.000**	$ 3.789.784
Devoluciones de Apoyo Diagnostico	**-**	(2.000)
Unidad apoyo diagnostico (-) devoluciones	$ **5.559.000**	$ 3.787.784
Ortesis	$ **553.262.204**	$ 912.618.992
Prótesis	**6.672.830.738**	8.970.923.790
Reparaciones	**53.763.600**	49.742.500
Linea confort	**104.860.444**	147.503.045
Materias Primas	**1.320.829**	0
Unidad apoyo terapéutico	$ **7.386.037.814**	$ 10.080.788.327
Devoluciones Apoyo terapéutico	**(764.003.868)**	(1.052.250.790)
Unidad apoyo terapéutico (-) devoluciones	$ **6.622.033.946**	$ 9.028.537.537

Ayudas externas	$ 6.675.789.441	$ 7.048.319.585
Alquileres	1.352.000	5.364.000
Unidad funcional de mercadeo	$ 6.677.141.411	$ 7.048.319.585
Devoluciones mercadeo	(131.889.773)	(235.079.371)
Unidad funcional de mercadeo (-) devoluciones	$ 6.545.251.668	$ 6.818.604.214
RBC	$ 678.371.614	$ -
Brigadas de Rehabilitación	42.002.696	-
Entrenadora de Vida Charlas	17.601.849	-
Convenio Docencia	38.901.288	-
Domicilios	1.100.000	815.000
Presentaciones Musicales	212.200.000	-
Inclusión Laboral	6.975.000	-
Eventos Artísticos	13.000.000	-
Otros servicios	-	1.150.000
Promoción y prevención	$ 1.010.152.447	$ 1.965.000
Devoluciones otras actividades	(223.169.000)	-
Promoción y prevención (-) devoluciones	$ 786.983.447	$ 1.965.000
Recuperación Programas Sociales	$ 598.225.227	$ 423.237.283
Ingresos Actividades Ordinarias	$ 17.281.152.223	$ 18.924.774.801

NOTA 21 – OTROS INGRESOS

A continuación, se detallan el rubro de otros ingresos:

	2019	2018
Arrendamientos	$ -	$ 100.840
Recuperaciones	446.610.621	4.251.278
Aprovechamientos	234.375.056	43.469.568
Donaciones	207.760.871	468.874.315
Otros	241.537.294	296.529.476
Devoluciones	(320.242.618)	(192.689.082)
Total Otros Ingresos	$ 810.041.224	$ 620.536.395
Rendimientos Financieros	$ 689.822.980	$ 574.093.361
Total Ingresos no Operacionales	$ 1.499.864.205	$ 1.194.629.756

NOTA 22 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los costos se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

	2019	2018
Unidad funcional consulta externa	$ 285.697.731	$ 331.580.738
Unidad funcional hospital internación	168.187.275	36.822.026
Unidad funcional apoyo terapéutico	4.177.947.326	4.327.824.634
Unidad funcional de Mercadeo	3.151.413.096	3.215.503.063
Costos de prestación de servicios	$ 7.783.245.429	$ 7.911.730.461

Estas cuentas están representadas por los costos directos necesarios para la prestación de los servicios de salud, clasificado por unidades funcionales.

NOTA 23 – GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los gastos ordinarios al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2018
Gastos de Beneficios a empleados	$ **4.017.635.156**	$ 3.214.596.162
Honorarios	**323.865.292**	373.430.196
Impuestos tasas y gravámenes	**135.165.537**	158.157.290
Arrendamientos	**83.917.317**	26.893.860
Contribuciones y afiliaciones	**2.616.773**	397.025
Seguros	**28.448.032**	33.581.711
Servicios	**1.100.182.347**	882.522.667
Legales	**11.023.749**	16.179.686
Mantenimiento y adecuaciones	**246.720.756**	87.178.447
Gastos de viaje	**331.985.793**	342.777.876
Diversos	**688.467.799**	662.820.464
Deterioro de cartera	**7.037.034**	907.883.250
Deterioro de inventarios	**35.549.028**	-
Amortizaciones y Depreciaciones	**510.958.813**	385.603.830
Gastos Actividades Ordinarias	$ **7.523.573.426**	$ 7.092.022.464

Los gastos de beneficios a empleados corresponden a aquellos incurridos en el pago de nóminas del personal administrativo y financiero. Es de aclarar que ninguno de estos gastos corresponde a beneficios a largo plazo para los colaboradores de la entidad en periodos superiores a un año.

NOTA 24 – OTROS GASTOS DE LA OPERACION

Los otros gastos diversos al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2018
Gastos y comisiones bancarias	$ **79.068**	$ 96.771
Gravamen Movimiento Financiero	**79.662.478**	60.998.291
Intereses	**48.633.355**	61.992.628
Diferencia en cambio	**227.767.354**	179.308.491
Comisiones	**28.852.605**	25.880.791
Descuentos por pronto pago	**69.737.813**	69.496.768
Perdida venta y retiro de bienes	**18.286.120**	30.127.900
Impuestos asumidos	**37.716.080**	3.360.694
Donaciones	**128.535.727**	261.194.984
Multas y sanciones	**4.181.644**	3.597.816
Varios	**177.169.423**	11.652.517
Total Otros Gastos	$ **820.621.667**	$ 707.707.650

NOTA 25 – REINVERSION DE EXCEDENTES

Fortalecimiento económico y financiero

Del excedente del año 2016 se aprobó una inversión de $1.200.000.000 bajo asignación permanente a 5 años de los cuales se han realizado ejecuciones así:

Durante el año 2016 se ejecutaron $488.546.439 en gastos operativos y financieros quedando pendientes para ejecución $711.453.561 de los cuales durante el año 2019 se ejecutaron $ 511.475.686.

Fortalecimiento de infraestructura y sede operativa

Del excedente del año 2016 se aprobó una inversión de $ 390.523.232 bajo asignación permanente a 5 años. Del excedente del año 2017 se aprobó una adición a este mismo proyecto por $1.568.808.816 quedando un total para inversión por valor de $ 1.959.332.048, los cuales se esperan ejecutar antes de diciembre del año 2021.

Sanando vidas

Del excedente del año 2016 se aprobó una inversión de $ 167.798.391 los cuales durante el año en mención se ejecutaron en su totalidad los programas sociales de la unidad. Del excedente del año 2017 se aprobó la inversión por valor de: $550.000.000 de los cuales se han realizado ejecuciones por valor de: $399.178.857,27

Además del excedente del año 2018 se aprobó la inversión de $526.429.553 para los proyectos de Artista CIREC por valor de: $42.485.000, Deportista CIREC por valor de: $2.078.160, Plan Padrino por valor de: $320.000.000, Sanación Espiritual por valor de: $14.318.357, Campañas de Donación y crowdfunding por valor de: $140.418.036, Cambiemos de Mano, Paseando y Cumpleaños por valor de: $7.130.000, los cuales se han realizado ejecuciones durante el año 2019 por valor de $474.729.782.

Al final del periodo 2019 hay un valor por ejecutar de $418.040.508 los cuales se detallan en cuadro resumen anexo.

Ampliación del servicio de Hidroterapia

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de $ 409.668.971 bajo proyecto de ejecución a 2 años. Del excedente del año 2018 una adición a este mismo proyecto por $304.514.429 816 quedando un total para inversión por valor de $714.183.400, los cuales se realizó ejecuciones en el año 2019 por valor de $383.277.806, quedando un saldo por ejecutar de $330.905.594.

Perfeccionamiento de la intervención de rehabilitación integral con base en el uso de alta tecnología: pruebas funcionales biomecánicas

Del excedente del año 2017 se aprobó la inversión de $910.740.000 bajo proyecto de ejecución a 2 años, el cual se ha ejecutado en su totalidad las compras más representativas se realizaron para la compra de equipos de alta tecnología a Mobility Group S.A.S. y equipos de biomecánica al Instituto de Biomecánica de Valencia.

Innovación en el tratamiento con tecnología en el servicio de neuropsicología

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de $122.302.804 bajo proyecto de ejecución a 2 años, de los cuales se ejecutaron durante el año 2019 el valor de $35.302.586.

Adquisición camioneta

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de $120.000.000 bajo proyecto de ejecución a 2 años de los cuales durante el año en mención se ejecutaron $117.736.099 con la compra y adaptación de una camioneta Renault para uso exclusivo de transporte de usuarios quedando pendientes para ejecución el valor de: $2.263.901.

Mejoramiento de la infraestructura física de la planta de producción de Prótesis y Ortesis

Del excedente del año 2017 se aprobó una inversión de $177.430.943 bajo proyecto de ejecución a 3 años de los cuales se ejecutaron 50% durante el año 2018 y 50% en el año 2019.

Central de Fabricación

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión por $955.200.000 para la ejecución de la unidad central de fabricación, durante el año 2019 se ejecutó un valor de $50.737.101, el saldo de $904.462.899 tiene un plazo de ejecución hasta junio de 2022.

Unidad de Dolor

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión de $1.570.000.000 bajo proyecto de ejecución a 3 años, durante el año 2019 se ejecutó un valor de $423.770.568.

Unidad de Electro diagnóstico

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión de $181.000.000 con un plazo de ejecución hasta junio del año 2022.

Equipos de Alta Tecnología Rehabilitación Funcional y Ocupacional

Del excedente del año 2018 se aprobó una inversión de $870.000.000, los cuales se ejecutaron al 100% durante el año 2019 en la compra de activos de alta tecnología.

NOTA 25 – REINVERSION DE EXCEDENTES (Continuación)

Proyecto	2017			Valor por ejecutar acumulado	2018		Valor por ejecutar acumulado	Cuenta contable	Plazo de ejecución	Fecha de finalizacion	Observaciones
	Valor Reinversión	Ejecución 2018	Valor por ejecutar año		Valor Reinversión	Ejecución 2019					
Fortalecimiento económico y financiero	$ -	$ -	$ -	$ 711.453.561	$ -	$ 511.475.686	$ 199.977.875	33150101	3 Años	Abril 13 de 2020	Solicitar en asamblea 2020
Fortalecimiento de Infraestructura y sede operativa	$ 1.568.808.816	$ -	$ 1.568.808.816	$ 1.959.332.048	$ -	$ -	$ 1.959.332.048	33150207 33150102	5 Años Asignación Permanente	Diciembre de 2021	
Sanando vidas	$ 550.000.000	$ 183.659.262	$ 366.340.738	$ 366.340.738	$ 526.429.553	$ 474.729.782	$ 418.040.508				
Artista Cirec	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ -	$ -	$ 42.485.000	$ 42.467.694	$ 17.306				
Emprendedor Cirec	$ 137.000.000	$ 8.402.241	$ 128.597.759	$ 128.597.759	$ -	$ 45.428.134	$ 83.169.625	33150206	2017 2 años	Abril 13 de 2020	Solicitar en asamblea 2020 extención por 1 año
Deportista Cirec	$ 50.000.000	$ 7.342.931	$ 42.657.069	$ 42.657.069	$ 2.078.160	$ 42.851.997	$ 1.883.231				
Plan Padrino	$ 90.000.000	$ 90.000.000	$ -	$ -	$ 320.000.000	$ 205.104.691	$ 114.895.309				
Inclusión laboral y educativa	$ 30.000.000	$ 1.227.485	$ 28.772.515	$ 28.772.515	$ -	$ 4.839.121	$ 23.933.394				
Sanación Espiritual	$ 50.000.000	$ 12.286.357	$ 37.713.643	$ 37.713.643	$ 14.318.357	$ 15.583.924	$ 36.448.076				
Soy Cirec	$ 8.000.000	$ 2.470.225	$ 5.529.775	$ 5.529.775	$ -	$ 5.422.799	$ 106.976				
Sueños	$ 40.000.000	$ 816.000	$ 39.184.000	$ 39.184.000	$ -	$ 27.029.061	$ 12.154.939	33150306	2018 2 años	Diciembre de 2020	
Entrenadores de vida	$ 60.000.000	$ 1.114.023	$ 58.885.977	$ 58.885.977	$ -	$ 29.031.903	$ 29.854.074				
Campañas de Donación y crowdFunding	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 140.418.036	$ 24.840.458	$ 115.577.578				
Cambiemos de Mano, Paseando y Cumpleaños	$ 25.000.000	$ -	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 7.130.000	$ 32.130.000	$ -				
Ampliación del servicio de Hidroterapia	$ 409.668.971	$ -	$ 409.668.971	$ 409.668.971	$ 804.514.429	$ 383.277.806	$ 830.905.594	33150201 33150301	2 años 2 años	Abril 13 de 2020 Diciembre de 2020	Solicitar en asamblea 2020 extención por 1 año
Perfeccionamiento de la intervención de rehabilitación integral con base en el uso de alta tecnología: pruebas funcionales biomecánicas	$ 910.740.000	$ -	$ 910.740.000	$ 910.740.000	$ -	$ 910.740.000	$ -	33150202	2 Años	Diciembre de 2019	Ejecutado 100%
Innovación en el tratamiento con tecnología en el servicio de neuropsicología	$ 122.302.804	$ -	$ 122.302.804	$ 122.302.804	$ -	$ 35.302.586	$ 87.000.218	33150203	2 Años	Abril 13 de 2020	Solicitar en asamblea 2020 extención por 1 año
Adquisición camioneta	$ 120.000.000	$ 117.736.099	$ 2.263.901	$ 2.263.901	$ -	$ -	$ 2.263.901	33150204		Abril 13 de 2020	Solicitar en asamblea 2020 extención por 1 año
Mejoramiento de la infraestructura física de la planta de producción de Protesis y Ortesis	$ 177.430.943	$ 89.695.569	$ 87.735.374	$ 87.735.374	$ -	$ 87.735.374	$ 0	33150205	3 años	Junio de 2022	
Central de fabricación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 955.200.000	$ 50.737.101	$ 904.462.899	33150305	3 años	Junio de 2022	
Unidad de Dolor	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.570.000.000	$ 423.770.568	$ 1.146.229.432	33150304	3 años	Junio de 2022	
Unidad de electrodiagnostico	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 181.800.000	$ -	$ 181.800.000	33150303	1 Año	Junio de 2020	
Equipos de Alta Tecnología para Rehabilitación Funcional y Ocupacional y adaptación de espacios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 870.000.000	$ 870.000.000	$ -	33150302	2 Años	Junio de 2021	Ejecutado 100%
Totales	$ 3.858.951.535	$ 391.090.930	$ 3.467.860.605	$ 4.569.837.398	$ 4.407.943.981	$ 3.747.768.904	$ 5.230.012.476				

NOTA 26 – Reclasificación para efectos de presentación

En los rubros de efectivo de utilización restringida, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y patrimonio; se realizaron reclasificaciones para efectos de presentación de estados financieros con cifras comparativas de acuerdo a la sección 13 de NIIF para Pymes.

NOTA 27 – Eventos Subsecuentes

COVID -19

Debido a la situación extraordinaria de aislamiento preventivo obligatorio, ordenado por el decreto 457 del 22 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio del Interior como respuesta encaminada a prevenir, contener y mitigar la expansión de la pandemia de Coronavirus COVID-19, la entidad fue afectada en su normal funcionamiento debido a que su foco principal se centra en la atención de pacientes niños y adulto mayor que por su condición de edad y las restricciones de movilidad establecidas por el gobierno no pueden asistir a los servicios prestados por CIREC que como resultado generó un cierre del 90% del uso de capacidad total de los servicios, una reducción sustancial de los ingresos y una reducción salarial convenida con los empleados, la cual se encuentra respaldada con otro sí a los contratos laborales hasta del 50% lo cual ha permitido mantener el 100% del personal.

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros la entidad pese a tener incertidumbre frente a la duración de este estado excepcional a nivel global, las directivas de la entidad siendo conscientes del impacto que se está ocasionando en la generación de flujo de efectivo, en las variaciones de las tasas de cambio y el incremento en los costos de importación, la dirección se encuentra en búsqueda constante de alternativas como; nuevas líneas de negocio y acceso a líneas de crédito de nómina respaldadas por el fondo nacional de garantías, que permitan el sostenimiento financiero de la entidad y poder así contribuir sobre todo en estos momentos a los pacientes, usuarios, empleados y terceros que se benefician con la actividad de la entidad.

CONTRATO DE USUFRUCTO

En enero del año 2020 se realiza contrato de constitución de usufructo, entre CIREC y la sociedad ALTERNATIVA Y VALOR S.A.S. (Antes GRAMERCY) domiciliada en Bogotá D.C., identificada con NIT 900.122.984-0, la cual es propietaria y fideicomitente de los derechos del FIDEICOMISO FAP GRAMERCY-INALTA, identificado con NIT 900.531.292-7 con un porcentaje de participación equivalente al 53,0142%, con el fin de ser titular del uso y goce de los derechos fiduciarios, para devengar los rendimientos financieros generados de enero a noviembre del año 2020, pagaderos en el mes de diciembre de 2020 creando así una garantía real adicional con una nueva fecha de vencimiento sobre los recursos de tesorería adeudados por esta entidad a Cirec a diciembre 31 de 2019 los cuales ascienden a $ 2.558.098.762, valor que surge por la Cesión y consolidación del capital y los intereses de los valores adeudados por Agropecuaria Macolla S.A.S. Altyva S.A.S, Cash Control, Solidda Group S.A.S. y Naviera Rio grande S.A.S como lo menciona la nota 7, literal 3.

La fecha de finalización del contrato de usufructo será el 31 de diciembre del año 2020.

Centro Integral De Rehabilitación Colombia - CIREC

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros Certificamos:

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Fondo Social, Estado de Flujo de Efectivo junto con las revelaciones explicativas con corte a Diciembre 31 del 2019 y 2018, de acuerdo con la normatividad legal en el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019 y 2018.

- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 4 días del mes de abril del 2020, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,

DANIEL ANDRES GOMEZ PERICO RAMIREZ
Representante Legal
C.C. 80.873 788

JENI JACKELINE MORENO CELIS
Contadora
C.C. 1.012.346.384
Tarjeta Profesional 165.223-T